

23847

PP  
&S

PEÑAHERRERA PONCE & SALVADOR  
ESTUDIO JURÍDICO

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
10 MAYO 2011  
Jose M. 14h30  
Registro de Sociedades

Quito, 28 de abril de 2011

Señores

**Superintendencia de Compañías**

Presente.-

De mis consideraciones:

**Doctor Íñigo Salvador Crespo**, en mi calidad de Presidente de la compañía **LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**, y como tal representante legal de la misma en ausencia del Gerente General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos debidamente apostillados a esta compañía por sus accionistas extranjeras, para los años 2010 y 2011:

- Certificación de existencia legal de las compañías JOLBURY LIMITED y MOLEFIND LIMITED, con su correspondiente traducción;
- Declaración de existencia legal de las compañías JOLBURY LIMITED y MOLEFIND LIMITED, con su correspondiente traducción;
- Formularios de los cuales constan respectivamente, los nombres, representantes, domicilios y apoderado local de las compañías antes mencionadas;
- Poder General otorgado por dichas compañías.

En ausencia del Gerente General,

**Dr. Íñigo Salvador Crespo**  
Presidente  
LETERAGO DEL ECUADOR S. A.

Superintendencia de  
Compañías  
10 MAYO 2011  
CAU

OK: DATOS DE NOMINA EXTRANJERA  
REGISTRADOS  
ESCANEAR  
11/05/2011  
jm.